



"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

### **Resuelve**

Declarar su beneplácito por la medalla de oro obtenida el día 31 de julio por José Torres Gil en la disciplina Ciclismo BMX Freestyle, categoría Park Masculino, de los Juegos Olímpicos de París 2024.

**Roberto A. Sánchez**  
**Diputado Nacional**

## FUNDAMENTOS

*Señor Presidente:*

El 31 de julio de 2024 el argentino José Torres Gil se coronó campeón olímpico en la disciplina ciclismo BMX Freestyle Park Masculino, tras obtener 94,82 puntos en la primera de las dos rondas de la competencia final, que además fue la mejor puntuación en un run de este deporte de los Juegos Olímpicos de París 2024.

El escenario fue la Plaza de la concordia, en el corazón de París, donde se construyó especialmente para la ocasión un estadio abierto que pueda albergar a todos los deportes urbanos que se iban a disputar en estos juegos olímpicos. La performance de José Torres en la final de la competencia fue casi perfecta, obteniendo en el primer run el mencionado puntaje de 94,82 (que posteriormente le valdría la presea dorada<sup>9</sup> y el segundo, con 92,12 (cuarto mejor registro de la última serie). Con el resultado de la fecha, se convirtió en el primer argentino en obtener una medalla y el primer latino en conseguir la medalla de oro en esta disciplina.

Nacido en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, de padres argentinos y residente de la ciudad de Córdoba desde los 10 años, el *rider* apodado "el Maligno" comenzó la práctica del ciclismo BMX a los 14 años. El desempeño en esta competencia sin embargo no es sorpresivo en la carrera del deportista argentino. Su palmarés incluye una medalla de oro en BMX Freestyle en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, una medalla de oro en BMX freestyle en los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023, y la reciente medalla de oro en BMX freestyle en los Juegos Olímpicos de París 2024.

La presea de oro conseguida por José Torres es la primera medalla obtenida por la delegación argentina en estos juegos olímpicos y es resultado no solamente del innegable talento individual de José sino de las enormes capacidades para



"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

desenvolverse y competir en el más alto nivel a través del esfuerzo, la superación permanente, y la lucha ante la adversidad que tienen nuestros atletas. La inspiración de valores como la resiliencia, la perseverancia, la consistencia y la búsqueda de la excelencia ante los desafíos que atraviesa el deporte nacional motiva esta iniciativa parlamentaria.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen con su voto para el presente proyecto de resolución.

**Roberto A. Sánchez**  
**Diputado Nacional**